



Manifiesto de las personas en situación de sin hogar – 28 de octubre

La protección social es un derecho fundamental para salir y también para no llegar a la situación de calle o sin hogar. Tienen que existir medidas para prevenir las situaciones de exclusión; políticas públicas que nos faciliten herramientas para que sea una realidad que todas las personas podamos vivir con dignidad en un hogar propio, en paz y permanente.

Todas las personas que nos encontramos en la situación de sin hogar queremos hacer nuestro proyecto de vida y soñarnos viviendo como ciudadanos de pleno derecho. Para ello luchamos día a día.

En la calle no debería vivir nadie, pero así podríamos llegar a vivir todos: miren sus casas, su trabajo, su dinero, su vida, pues un día pueden dejar de verlo y convertirse en una persona sintecho. La falta de vivienda, de recursos económicos o de trabajo, el sufrir violencia machista, así como cualquier tipo de adicción o enfermedad son factores que pueden causar pobreza y sinhogarismo. Pero también, para nosotros es primordial la afectividad, las emociones y estado anímico.

Una vez la sociedad nos desecha, en el momento que los pilares básicos desaparecen, la familia, los amigos, y el entorno más cercano, perdemos nuestra identidad. El sentimiento de ser querido y apreciado es fundamental para nuestra supervivencia. Pedimos respeto y cariño. Queremos querer y que nos quieran. Les pedimos que lo piensen y nos ayuden. No somos más ni menos que ustedes, somos seres humanos que según nuestra constitución tenemos derecho a una vivienda digna.

Las personas en situación sin hogar nos sentimos perdidas en un laberinto de obstáculos que nos impiden salir de esta situación. Alguno de estos obstáculos tienen que ver con el estigma, con cómo nos miráis...con la enfermedad, con la lentitud de la administración, las barreras en el acceso a las tecnologías....Encontrar la forma de vencerlos, nos ayuda a estar más cerca de esa salida del laberinto que nos permita vivir una vida digna y plena.

Desde los Derechos Humanos y, tal y como nuestra Constitución recoge, decimos a las administraciones públicas que necesitamos viviendas sociales suficientes para personas y familias

en situación de sin techo y sin vivienda, políticas de empleo para personas con un difícil acceso al mercado laboral, universalidad, gratuidad y acceso de todos al derecho a la salud. Los problemas de salud pueden ser causa de exclusión social o consecuencia de ella. Necesitamos políticas públicas de prevención del sinhogarismo, que se anticipen a la pérdida de un hogar y una garantía de ingresos que nos permita mantener una vida digna, sin unos trámites que supongan una barrera imposible por su complejidad y por la lentitud del sistema.

A los medios de comunicación os pedimos que con vuestra capacidad de transmitir nos ayudéis a mejorar nuestra calidad de vida, siendo sensibles a las situaciones que nos rodean, acercando a la ciudadanía nuestra realidad y desmitificando prejuicios que tanto daño nos hacen.

A los ciudadanos y ciudadanas, vecinos y vecinas, os decimos que no tener un hogar es siempre una vulneración de derechos que tiene solución. Superando prejuicios y miedos os invitamos a conocer las distintas situaciones personales y sociales de muchos de nosotros, para que entre todos busquemos el bienestar general por encima del particular.

No elegimos estar en la calle y una vez llegamos a ella no es fácil la salida. Nos encontramos en un laberinto de obstáculos que salvar y ponemos todo nuestro empeño en ello, en nuestro día a día, por eso llamamos a personas e instituciones que nos entiendan y acompañen.

Por eso **digamos basta. NADIE SIN HOGAR**